 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe final de supervisión de contratos o convenios	CÓDIGO:	ABS-FT-041
		VERSIÓN	001
		PÁGINA:	1 de 11


1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Datos del contrato supervisado

Número de contrato	207-2024		
Fecha de suscripción del contrato	16/02/2024		
Objeto:	Prestar servicios profesionales al Centro Nacional de Memoria Histórica en la implementación de la Territorialización y Transversalización, para apoyar la actualización e implementación de los lineamientos con enfoque discapacidad en perspectiva interseccional y psicosocial, a partir de procesos implementados por la Entidad.		
Contratista:	Jeraldine Martinez Mantilla		
Cédula de ciudadanía o NIT.	1140833926 de Barranquilla		
Representante legal	N/A		
Cédula del representante legal	N/A		
Valor inicial del contrato	\$ 58.869.195		
Adiciones	N/A		
Valor total del contrato	\$ 58.869.195		
Plazo inicial del contrato	diez (10) meses y quince (15) días		
Prorrogas			
No. de modificación y/o prórroga	Fecha de firma	Tiempo prorrogado	
N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	
Total tiempo prorrogado	N/A		
Plazo total del contrato	diez (10) meses y quince (15) días		
Fecha acta de inicio o aprobación de póliza	16/02/2024		
Fecha terminación proyectada del contrato	30/12/2024		
Prorrogas:	No. de Modificatorio	Fecha	Tiempo adicional
	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A
Suspensiones:	No. del acta	Fecha de suspensión	Fecha de reinicio
	N/A	N/A	N/A

1.2. Datos del supervisor

Nombre del supervisor	Ricardo Torres Castro
Dependencia	Dirección General-Pedagogía

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe final de supervisión de contratos o convenios	CÓDIGO:	ABS-FT-041
		VERSIÓN	001
		PÁGINA:	2 de 11

Cargo	Asesor(a) de la Dirección General con funciones de Pedagogía de Memoria Histórica
No. de contrato (para contratistas)	N/A

1.3. Relación de garantías

Para garantizar el cumplimiento del objeto del Contrato N° 207 de 2024, el Contratista constituyó una garantía única con la aseguradora Seguros del Estado S.A, como sigue:

a. Garantía inicial

Póliza N°	Amparos	Valores asegurados	Vigencias		Fecha de aprobación
			Fecha de inicio	Fecha final	
11-46-101049702	Cumplimiento	\$ 5,886,919.50	16/02/2024	30/04/2025	16/02/2024
	Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A

b. Modificación garantía

Póliza N°	Amparos	Valores asegurados	Vigencias		Fecha de aprobación
			Fecha inicio	Fecha final	
	Cumplimiento				
	Calidad del servicio				

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

2.1. Grado de cumplimiento de las obligaciones:

Número de obligación	OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECÍFICAS	Cumplió	No Cumplió	Observaciones
1	Apoyar a la estrategia de Territorialización y Transversalización del CNMH en el desarrollo de asistencias técnicas orientadas al acompañamiento de los procesos de memoria histórica con enfoque de discapacidad y con otros sujetos de especial protección constitucional, desde un enfoque diferencial, interseccional y psicosocial.	X		El contratista apoyó la estrategia del CNMH en la Territorialización y Transversalización, brindando asistencia técnica en procesos de memoria histórica con enfoque diferencial de discapacidad y otros sujetos de especial protección, utilizando un enfoque interseccional y psicosocial.



2	Brindar apoyo a la estrategia de Territorialización y Transversalización del CNMH en la revisión y retroalimentación de los lineamientos orientadores del trabajo de acompañamiento del CNMH con los sujetos de especial protección constitucional, y en particular con enfoque de discapacidad, desde un enfoque diferencial, interseccional y psicosocial.	X		El contratista apoyó la estrategia de Territorialización y Transversalización del CNMH en la revisión y retroalimentación de los lineamientos para el acompañamiento a sujetos de especial protección constitucional, especialmente con enfoque de discapacidad, desde una perspectiva diferencial, interseccional y psicosocial.
3	Apoyar a la estrategia de Territorialización y Transversalización del CNMH desde su enfoque en la articulación con los(as) profesionales del equipo y equipos territoriales.	X		El contratista apoyó a la estrategia de Territorialización y Transversalización del CNMH desde su enfoque en la articulación con los(as) profesionales del equipo y equipos territoriales.
4	Brindar apoyo a la estrategia de Territorialización y Transversalización del CNMH en la consolidación de la información solicitada por entidades gubernamentales, judiciales y organismos del control, para dar respuesta a los diferentes requerimientos presentados al CNMH en relación con las acciones llevadas cabo con sujetos de especial protección constitucional.	X		El contratista apoyó la estrategia de Territorialización y Transversalización del CNMH en la consolidación de la información solicitada por entidades gubernamentales, judiciales y organismos de control, con el fin de responder a los requerimientos sobre las acciones realizadas con sujetos de especial protección constitucional.
5	Dar apoyo a la estrategia de Territorialización y Transversalización del CNMH en la consolidación del sistema digital y de archivos establecidos por el CNMH, tales como los soportes legales, documentales, testimoniales, fotográficos y audiovisuales de los procesos a su cargo, y hacer entrega de estos debidamente inventariados, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la entidad.	X		El contratista apoyó la estrategia de Territorialización y Transversalización del CNMH en la consolidación del sistema digital y de archivos, incluyendo los soportes legales, documentales, testimoniales, fotográficos y audiovisuales de los procesos a su cargo, y entregó estos archivos debidamente inventariados según los procedimientos establecidos por la entidad.
6	Realizar informes y documentos técnicos, según las orientaciones de quien supervisa el contrato, con respecto al trabajo con enfoque de discapacidad y con otros	X		El contratista elaboró informes y documentos técnicos sobre el trabajo con enfoque de discapacidad y otros sujetos de



	sujetos de atención prioritaria, cuando sea requerido.			atención prioritaria, conforme a las orientaciones del supervisor del contrato y según los requerimientos establecidos.
7	Apoyar técnicamente y acompañar la formulación y ejecución a convocatorias, convenios, fichas de cooperación internacional u otros instrumentos de planeación y gestión que le sean asignadas, atendiendo los lineamientos de la Entidad.	X		El contratista brindó apoyo técnico y acompañó la formulación y ejecución de convocatorias, convenios, fichas de cooperación internacional y otros instrumentos de planeación y gestión asignados, siguiendo los lineamientos establecidos por la Entidad.
8	Participar en las reuniones institucionales e interinstitucionales, comités o equipos de trabajo a los que sea convocado-a para el establecimiento y fortalecimiento de rutas de trabajo articulado al interior del CNMH, así como con otras entidades estatales nacionales y territoriales, y en particular con aquellas del sector salud, sector de la Inclusión Social y Reconciliación, del Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas SNARIV y/o del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición -SIVJRNR	X		El contratista participó en reuniones institucionales e interinstitucionales, comités y equipos de trabajo, contribuyendo al establecimiento y fortalecimiento de rutas de trabajo articulado dentro del CNMH y con entidades estatales nacionales y territoriales, especialmente del sector salud, inclusión social, reconciliación, el SNARIV y el SIVJRNR.
Número de obligación	OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES	Cumplió	No Cumplió	Observaciones
1	Realizar las actividades contratadas en forma independiente, es decir, con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, bajo su propio riesgo y responsabilidad y sin que ello implique exclusividad, salvo en los eventos en que otras asesorías conlleven conflictos de interés, obrando con lealtad y buena fe durante la ejecución del contrato. Para lo cual deberá, ejercer la dirección y el control propio de todas las actividades encomendadas, en forma oportuna y dentro del término establecido, con el fin de obtener la correcta realización del objeto contratado.	X		El contratista realizó las actividades contratadas de forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad.
2	Suscribir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, así como las demás garantías	X		El contratista suscribió la garantía de cumplimiento y esta fue aprobada por la Entidad al momento de la firma del contrato.



	por el tiempo pactado en el contrato, y de sus modificaciones.			
3	Estar afiliado al Sistema General de Seguridad Social, incluyendo riesgos profesionales, pagando de forma oportuna y de manera equivalente a los honorarios pactados de acuerdo con la normatividad que regula la materia	X		El contratista estuvo afiliado al Sistema General de Seguridad Social, incluyendo riesgos profesionales, pagando de forma oportuna y de manera equivalente a los honorarios pactados de acuerdo con la normatividad que regula la materia.
4	Suministrar al Supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae. Así como acatar y aplicar las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor, reportando de manera inmediata cualquier novedad o anomalía.	X		El contratista suministró al supervisor del contrato toda la información solicitada para verificar el cumplimiento de sus obligaciones en este mes. También acató y aplicó sus observaciones y recomendaciones, reportando oportunamente novedades o anomalías.
5	Presentar oportunamente los informes mensuales y/o pactados junto con la factura o documento equivalente, con los soportes necesarios para el pago; así como, aquellos que sean requeridos por el supervisor.	X		El contratista presentó oportunamente los informes mensuales y/o pactados junto con la factura o documento equivalente, con los soportes necesarios para el pago; así como todo lo requerido por el supervisor.
6	Presentar los informes relacionados con la legalización de los gastos de desplazamiento. Se deberán presentar dentro de los tres (3) días siguientes a la finalización de las mismas; no obstante, se deberá atender los plazos que se establezcan por la supervisión del contrato y la normatividad que para el efecto haya establecido el Centro Nacional de Memoria Histórica.	X		El contratista presentó los informes relacionados con la legalización de los gastos de desplazamiento sobre las comisiones que fueron solicitadas en el ejercicio de la ejecución del presente contrato.
7	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	X		Durante la ejecución del contrato no se presentó ningún perjuicio u omisión.
8	Clasificar y mantener actualizados los documentos de archivo de gestión que han sido asignados, para su trámite, en soporte electrónico y análogo, de acuerdo con la	X		El contratista clasificó y mantuvo actualizados los documentos de archivo de gestión de acuerdo con la tabla de retención documental




	tabla de retención documental del CNMH, mediante la conformación de expedientes electrónicos en el Sistema de Gestión Documental SAIA.			del CNMH, mediante la conformación de expedientes electrónicos en el Sistema de Gestión Documental SAIA.
9	Garantizar la oportuna consulta y respuesta visible en relación con la trazabilidad en la herramienta dispuesta por el CNMH, propendiendo por la adecuada organización documental análoga, de los archivos producidos y copiados en desarrollo del contrato, con sus diversos soportes.	X		El contratista garantizó la oportuna consulta y respuesta visible en relación con la trazabilidad en la herramienta dispuesta por el CNMH, propendiendo por la adecuada organización documental análoga, de los archivos producidos y copiados en desarrollo del contrato, con sus diversos soportes
10	Apoyar la proyección de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRSD) que le sean asignadas por el supervisor del contrato en lo que respecta a la ejecución de su objeto; así como aquellas comunicaciones que sean requeridas. Esta actividad se deberá realizar a través del Sistema de Gestión Documental habilitado por la Entidad.	X		El contratista apoyó la proyección de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRSD) asignadas por el supervisor del contrato, así como aquellas comunicaciones que fueron requeridas, a través del Sistema de Gestión Documental habilitado por la Entidad.
11	Atender los procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, para lo cual deberá utilizar los documentos y formatos establecidos y participar en las jornadas de socialización programadas por la alta Dirección para la implementación y sostenibilidad del mismo, así como en las actividades desarrolladas en torno a la mejora continua a través del diseño e implementación de los planes de mejoramiento (acciones correctivas, preventivas y de mejora), siempre y cuando se encuentren relacionados con el objeto contractual.	X		El contratista atendió los procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, para lo utilizó los documentos y formatos establecidos y participó en las jornadas de socialización programadas por la alta Dirección para la implementación y sostenibilidad del mismo, así como en las actividades desarrolladas en torno a la mejora continua a través del diseño e implementación de los planes de mejoramiento relacionados con el objeto contractual.
12	Asistir a las reuniones convocadas para el cumplimiento de su objeto contractual.	X		El contratista asistió a las reuniones convocadas para el cumplimiento de su objeto contractual.
13	Responder por el cuidado y buen uso de los elementos, equipos e insumos de carácter devolutivo que le sean suministrados en	X		El contratista respondió por el cuidado y buen uso de los elementos, equipos e insumos de



	carácter de préstamo para el cabal desarrollo y cumplimiento de las actividades contratadas, así como hacer devolución de los elementos entregados, incluyendo el carné y demás elementos suministrados como distintivos de la entidad. Lo anterior, de conformidad con el Manual de Manejo de Recursos Físicos, en especial lo consignado en el capítulo 6° el cual indica que: “Son responsables, administrativa, penal y fiscalmente, todas las personas que administren, custodien, manejen, reciban o usen bienes de propiedad de la Entidad, o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la Entidad”.			carácter devolutivo para el cabal desarrollo y cumplimiento de las actividades contratadas, e hizo devolución de los elementos entregados, incluyendo el carné y demás elementos suministrados como distintivos de la entidad.
14	Mantener vigente el examen médico ocupacional, y allegar el certificado vigente respectivo, conforme lo señalado en el artículo 18 del Decreto 0723 de 2013.	X		El contratista se practicó el examen médico y entregó el correspondiente certificado para el proceso de contratación.
15	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema Integrado de Gestión del Empleo Público – SIGEP II.	X		El contratista mantuvo actualizada la hoja de vida en el Sistema Integrado de Gestión del Empleo Público – SIGEP II.
16	Aportar la información requerida por el supervisor del contrato para el diligenciamiento del formato de control de terminación contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la terminación normal o anticipada del contrato.	X		El contratista aportó la información requerida por el supervisor del contrato para el diligenciamiento del formato de control de terminación contratos de prestación de servicios profesionales.
17	Cumplir con las Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información implementadas por la Entidad, para lo cual deberá consultar la página web del CNMH en el link https://centrodememoriahistorica.gov.co/politicas-y-lineamientos/ .	X		El contratista cumplió con las Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información implementadas por la Entidad.
18	Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos a los que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del CNMH.	X		El contratista guardó estricta reserva sobre toda la información y documentos a los que se tiene acceso en desarrollo del contrato.



19	Transferir, de conformidad con el artículo 20 de Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011 y demás normas concordantes, todos los derechos patrimoniales de autor de las obras producidas en cumplimiento del objeto y obligaciones del presente contrato, los cuales serán de propiedad del Centro Nacional de Memoria Histórica, quien podrá usarlos y/o disponer de ellos sin limitación temporal alguna, espacial o de modalidad; en todo caso para los efectos legales se aplicará la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, la Decisión Andina 351 de 1993 y demás normas conexas y complementarias. Asimismo, transferirá los derechos de propiedad industrial que surjan con ocasión del desarrollo del objeto del presente contrato para cuyo efecto legal se aplicará lo dispuesto en la Decisión Andina 486 de 2000.	X		El contratista transfirió todos los derechos patrimoniales de autor de las obras y documentos producidos en cumplimiento del objeto y obligación del presente contrato al Centro Nacional de Memoria Histórica.
20	Autorizar al CNMH a realizar exposiciones y reproducciones con la obra o los documentos derivados del presente contrato sin requerimiento de autorizaciones adicionales a la ya expresada con la firma del contrato.	X		El contratista autorizó al CNMH a realizar exposiciones y reproducciones con la obra o los documentos derivados del presente contrato sin requerimiento de autorizaciones adicionales.
Número de obligación	INFORMES	Cumplió	No Cumplió	Observaciones
1	Informes mensuales de la ejecución de actividades.	X		El contratista entregó todos los informes mensuales correspondientes al periodo contractual.
2	Informe final de contrato.	X		El contratista entregó el informe final del contrato
Número de obligación	PRODUCTOS	Cumplió	No Cumplió	Observaciones
1	Plan de trabajo con su correspondiente cronograma, actualizado con respecto al plan de acción del CNMH, que contemple las acciones de acompañamiento técnico a procesos de memoria con enfoque curso de vida y con otros sujetos de especial protección constitucional, desde un enfoque diferencial, interseccional y psicosocial. Dicha propuesta debe ser	X		El contratista entregó el Plan de Trabajo con su cronograma actualizado, alineado con el plan de acción del CNMH. Este documento incluye las acciones de acompañamiento técnico a procesos de memoria, integrando un enfoque de curso de vida, diferencial, interseccional y

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe final de supervisión de contratos o convenios	CÓDIGO:	ABS-FT-041
		VERSIÓN	001
		PÁGINA:	9 de 11


	avalada por el supervisor contractual durante el primer mes de vigencia del presente contrato.			psicosocial, dirigido a sujetos de especial protección constitucional.
2	Documento con el balance final de la implementación del plan de trabajo. El informe debe incluir las lecciones aprendidas, recomendaciones y acciones de sostenibilidad de los procesos de memoria acompañados.	X		El contratista entregó el documento titulado Balance Final de la Implementación del Plan de Trabajo, en el cual se incluyeron los resultados alcanzados, las lecciones aprendidas, recomendaciones, y las acciones de sostenibilidad propuestas para los procesos de memoria histórica acompañados

2.2. Relación de pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:

EL CONTRATISTA durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social integral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 o del impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), según corresponda, de conformidad con lo previsto en los artículos 20 y 25 de la Ley 1607 de 2012 y demás normas complementarias, conforme los siguientes documentos:

Cuando es persona natural diligencie el siguiente cuadro:

Pago No.	No. de Planilla	Periodo cotizado	Fecha de pago	Valor
1	9463359598	Febrero de 2024	23/02/2024	\$201,400
2	9464060411	Febrero de 2024	06/03/2024	\$154,800
3	9463359746	Marzo de 2024	04/03/2024	\$651,100
4	9464060585	Abril de 2024	20/03/2024	\$651,100
5	9464060757	Mayo de 2024	09/04/2024	\$651,100
6	9464060791	Junio de 2024	08/05/2024	\$651,100
7	9464060776	Julio de 2024	14/06/2024	\$651,100
8	9464060818	Agosto de 2024	12/07/2024	\$651,100
9	9464060834	Septiembre de 2024	20/08/2024	\$651,100
10	9464060871	Octubre de 2024	04/09/2024	\$651,100
11	9464060881	Noviembre de 2024	16/10/2024	\$651,100
12	9464060893	Diciembre de 2024	18/11/2024	\$651,100

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe final de supervisión de contratos o convenios	CÓDIGO:	ABS-FT-041
		VERSIÓN	001
		PÁGINA:	10 de 11

Si es persona jurídica diligencie el siguiente cuadro:


Pago No.	Fecha del certificado	Periodo certificado	Nombre de quien certifica	Cargo de quien certifica
1	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A
3	N/A	N/A	N/A	N/A
4	N/A	N/A	N/A	N/A
5	N/A	N/A	N/A	N/A
6	N/A	N/A	N/A	N/A

3. INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO

Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 32524 de 12/02/2024.			\$ 58.869.195
Registro Presupuestal N° 23624 de 16/02/2024			\$ 58.869.195
Valor inicial contrato			\$ 58.869.195
Valor adicional contrato			
No. de Modificación y/o Adición	Fecha de firma	Valor de la adición	
N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	
Valor total adicionado			\$ 0
Valor total contrato			\$ 58.869.195
Valor ejecutado			\$ 58.869.195
Valor pagado			\$ 53.262.605
Saldo a pagar al contratista			\$ 5.606.590
Saldo a liberar a favor del CNMH			\$ 0

3.1. Relación de pagos realizados:

Orden de pago presupuestal	Fecha de orden de pago presupuestal	Valor orden de pago
74855524	15-03-2024	2.803.295
100732924	08-04-2024	5.606.590
135559224	06-05-2024	5.606.590
185112424	07-06-2024	5.606.590
276598624	15-08-2024	5.606.590

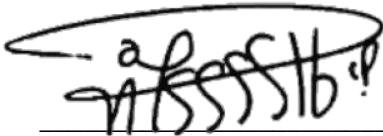
 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe final de supervisión de contratos o convenios	CÓDIGO:	ABS-FT-041
		VERSIÓN	001
		PÁGINA:	11 de 11

279626324	15-08-2024	5.606.590
315029124	10-09-2024	5.606.590
367533024	02-10-2024	5.606.590
423229524	05-11-2024	5.606.590

3.2. ¿Procede pago en este periodo?

Si	X	No	
En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago			

Fecha de elaboración: 30/12/2024



Ricardo Torres Castro
Asesor(a) de la Dirección General con funciones de Pedagogía de Memoria Histórica
Supervisor Contrato 207 de 2024.

Proyectó: Jeraldine Martínez Mantilla
Revisó: Sandra Gonzales